

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de escritores que no se conocen.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, un mes... 175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)... 17.50
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)... 30
En la extranjería, un semestre (pago anticipado)... 30
En los Estados Unidos de América, un semestre (pago anticipado)... 30

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 4.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 3.ª y 5 en la 4.ª.
Requelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XX.

Primera edición del Domingo 6 de Agosto de 1899.

Núm. 11.564.

La Sultana. ROJAMOS A nuestros suscriptores se fijen en el anuncio que insertamos en 4.ª plana.

Corbatas. Nueva colección. PARA REGALOS abanicos y objetos de fantasía. EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

La minería en Granada.

De la estadística minera de España en el año 1898, publicada por el ministerio de Fomento, sacamos los datos referentes a esta provincia, que son como sigue:

Registro minero.
En el 31 de diciembre de 1898 existían en el distrito minero que forma nuestra provincia 41 minas productivas y 2 de demasías, con una superficie de 597 hectáreas, 90 áreas y 54 centiáreas. Las minas improductivas eran 781 y 27 de demasías con una superficie total de 14.275 hectáreas, 56 áreas y 12 centiáreas.

Durante el año se explotaron 123 títulos de propiedad minera y 1 de demasía, con una superficie total de 2.827 hectáreas, 17 áreas y 90 centiáreas. Las concesiones caucadas en igual período fueron 60 minas, con superficie de 4.106 hectáreas, 19 áreas y 24 centiáreas.

Expedientes despachados.
Entraron en el año en la Jefatura de Minas 740 expedientes, que con los 379 pendientes de despacho al finalizar el año 97 dan en total 1.119.

Se despacharon durante el año 1 de reconocimientos interiores de invasión de propiedades, 203 de demarcaciones de minas, 1 de demarcación de demasía y 598 de varios.

Producción.
El número de minas en explotación fue de 43, de las cuales 6 eran de azogue, 14 de zinc, 2 de cobre, 7 de hierro, 12 de plomo y 2 de plomo argentífero; con una superficie de 49 hectáreas, las de azogue, 272 las de zinc, 32 las de cobre, 100 las de hierro, 114 las de plomo ó sea un total de 597 hectáreas.

Todas estas minas invirtieron los siguientes operarios:
40 hombres las de azogue; 106 hombres y 3 muchachos en el interior y 29 hombres y 6 muchachos en el exterior; las de cobre 30 hombres y 12 mujeres; las de hierro, 449 hombres y 48 muchachos; de plomo 238 hombres y 18 muchachos, y de plomo argentífero 32 hombres. Total de operarios 1.001.

Las desgracias ocurridas en el año en las minas de la provincia fueron 1 obrero muerto, 3 heridos graves y 6 leves. En las minas del resto de España han ocurrido 3.202 desgracias, de las que resultaron 215 obreros muertos, 271 heridos graves y 2.718 leves.

La producción de minerales fue la siguiente:
Azogue, 509 toneladas con ley de 50 y 53 por 100; zinc, 1.784 con ley variable de 30, 35, 38 y 40 por 100; cobre, 362 con ley de 5 y 6 por 100 y 56 gramos de plata por quintal de mineral; hierro, 49.688 toneladas, ley de 48, 56, 57 y 58 por 100; plomo, 1393 con ley de 40, 45, 50 y 60 por 100; plomo argentífero, 19 toneladas, ley de 35 por 100 y 80 gramos de plata.

La producción de azogue representa un valor de bocamina de pesetas 3.821 ó sean 750 por tonelada; la de zinc 32.022 pesetas ó sean 17.95 por tonelada; la de cobre 45.783 ó sea 43.60 por tonelada; la de hierro 100.072 pesetas ó 9.01 por tonelada; la de plomo, 83.086 ó por tonelada 59.61 pesetas; la de plomo argentífero, 1.920 pesetas ó por tonelada 100.

Total de la producción minera en esta provincia: 58.755 toneladas que representan en bocamina un valor de pesetas 238.64.

Minas improductivas.
Además de las minas que han estado en explotación existen en la provincia 781 minas y 27 de demasías improductivas, con una superficie de 14.275 hectáreas, 46 áreas y 66 centiáreas, clasificadas en la forma siguiente:
De aguas subterráneas, 6; de antimonio, 4; azogue, 46; zinc, 91; cobalto, 1; cobre, 50; hierro, 371; hulla, 1; indetermínadas, 8; lignito, 4; plata, 3; plomo, 475; rocas bituminosas, 2 y de turba, 4.

Fábricas de benfioho.
Existían en fin del 98 una fábrica en actividad de azogue y siete inactivas, de las cuales 5 eran de azogue, 1 de cobre y 1 de plomo.
La fuerza en actividad tiene 2 hornos de retorta, en los que trabajaron 10 hombres beneficiando 467 toneladas de mena, de las que se obtuvieron 4 de mineral, que representa al pie de fábrica un valor de 18.360 pesetas ó sea 4.575 por tonelada.

y fracasado a los generales que habían dirigido las campañas de Cuba y Filipinas, recordé que entre el número de papelluchos cogidos al enemigo (y que tenía el mal gusto y capricho de conservar) había una orden circular del titulado general Castillo al coronel Juan Delgado recomendando a éste y a los jefes de zona de dependientes de él sostuvieran a todo trance el espíritu del ejército libertador hasta el relevo del general Weyler, que no se haría esperar; de lo contrario, la causa de la independencia, antes del mes de febrero, estaría vencida.

Buscando y rebuscando el expresado documento y perdida toda esperanza de dar con él por sarcasmo de la vida, alcancélo hoy dentro de un periódico titulado *La Lucha*, que se publica en la Habana, y en el que se insertaba el cablegrama del relevo de ilustre general; y como quiera que la opinión no debe exterrarse, dando a Dios lo que es de Dios y al César lo suyo, copio la orden circular para que e. país, el señor conde de las Almenas y el Gobierno que tan inoportunamente releva del mando al marqués de Tovarife, le lean muy despacio y se convenzan de que el general Weyler no fracasó en la campaña de Cuba, comentando a su gusto el país la adjunta copia.

Hay un sello que dice—Ejército libertador de Cuba—5.º Cuerpo—1.ª División—4.ª Brigada.—Las conti-nuas deserciones que se vienen verificando en las fuerzas que dependen de esta brigada, me hace dirigirme a usted y a los jefes de la zona de mi mando, para que, con mano fuerte y gran energía, repriman aquellas, y a todo trance mantengan el espíritu del Ejército libertador, haciéndoles entender que no hay recompensa sin sacrificio y que la primera no ha de tardar, viendo pronto a su patria libre, por la que tanta sangre han derramado.

«Bien es verdad que las continuas persecuciones de las columnas por un lado y por otro la desnudez de nuestras fuerzas, unido a la falta de medios para racionarse, por el miedo de los pacíficos a sacar comestibles de los poblados, hacen que desmayen un poco; pero para ello he dispuesto que la fuerza de la brigada se divida en pequeños grupos, para que con más facilidad puedan racionarse, acercarse a los soldados y reñir encuentros con las fuerzas españolas.

«Haga usted entender a los jefes de grupo de sus fuerzas que si no tienen fe y confianza en la causa de la independencia, antes de Febrero el general Weyler nos habrá aniquilado.

El C. trabaja con su Gobierno y éste con el español, para que el sanguinario Weyler sea relevado, y como no ha de tardar, exija un poco de más entusiasmo y patriotismo para el triunfo de nuestra santa causa.—F. y Libertad.—En campaña.—Campamento del Platón 16 de junio de 1897.—A. del Castillo.

Por la copia,
El Coronel Vergara,
Cádiz 31 julio 99.

Siluetas

I
Agosto, el de frío en rostro hace una burla completa, ó nos achicharra el sol, ó nos frie la tormenta.

II
Ay, árboles del Salón en otro tiempo frondosos, y que cruzando las ramas al sol le formabais toldo. Róveda fresca y alegre que era admiración de todos, hoy esqueletos que apestan, secos y rajados troncos.

III
La carne cruenta un tesoro sin un lloco pretexto, después que al triste marchante le dan la mitad de hueso. Y suben los comestibles, y los pesan incompletos, la revolución del hambre ya pondrá a todo remedio.

IV
En medio de los kioskos y del Campillo en la plaza en dirección a la fuente y dando risa a el que pasa, se presentó un monumento, hace muy pocas mañanas,

en quien el público admira lo mucho que se adelanta. Un cajón sepulcral es la mesa disfrazada donde con toda finura la mercancía se halla. Son «higos chumbos» no crean que es de morcilla, una tabla, ni depósito de chufas de cacahuet y avellanas.

Son los higos espinosos que ya el Agosto adelanta, y que del prosaico suslo con grande orgullo se alzan. Como nuevo primorito hay su maceda de albahaca, y un jarro a quien hacen ascos, pues solo contiene agua.

Sopongo que pinzas guarden por sí los pinchos se atasean, ó en punzantes arteria en cañón de hoja de lata. Mas debe perfeccionarse cuanto al progreso se ampara, y voy a decir las cosas que me faltan.

Lo primero es cobertera que los higos se acataren, después, corchetin de llaves con que, toquen generala. Luego trinchetas de boje y las manos enguantadas, y un escotillon teatral, donde se escondan las cáscaras.

Esto será un llamativo mientras dispone que salga en asombro de las gentes lo que otro industrial prepara. Yo adelanto la noticia, comprendan que es de importancia, que luego cuando la vean aguarde me den las gracias.

En un coche-casín de sacamuelas á usanza, así por hora del higo se vendarán en Granada. El caballo irá cubierto a la moda jerezana, y en las orejas dos penacas que el viento ha de columpiarlas. El forro del cocheito será de color manzana, y las esquinas y estribos de ajos-porros por guarnaldas.

Se partirán con cuchillos de hechura distinta á facas, y la vendedora irá tapado el rostro con máscara. La procedencia del higo debe quedar ignorada, así la curiosidad que pone de comprar en ganas. Mas lo que será el asombro, es que en el tastero vallan, dos corditos en pañales de «bebé» en toda gala.

Estos tendrán la misión de las sobras embullarlas, y amezclar con guajidos de la que expende la plática, detrás correrán muchachos, la flor de la aristocracia, gritando—que viva el higo que es lo que queda en España. Con que blancos y morenos y liberales y carcas por el higo, y para el higo, echumbos, porque así se llama.

El de las TRES ESTRELLAS.
Desde Guadix.
Guadix, cuyos veranos han sido, generalmente, poco calurosos, está pasando al actual por una excepción. Desde el día 15 del pasado mes no ha convertido el calor en San Lorenzo, con la efervescencia de que tenemos las parrillas sobre las asaduras. La temperatura viene elevando a los dos de la tarde, con pequeñas oscilaciones, de 30 grados á la sombra y 50 al sol (entiéndanse, centígrados). Con esta temperatura y los presupuestos de Villaverde, amensando como espada de Damocles, no es extraño que tengamos la sangre achicharrada. Si no fuera porque las tormentas han dado en visitarnos diariamente, siquiera sus visitas sean de melico, tenga usted por seguro que nos habríamos ya carbonizado. Ahora bien, puedo asegurarle, así mismo, que el hierro de la sangre accitana se ha convertido en acero por las altas temperaturas y los repentinos enfriamientos á que se ve sometida. Así se explica que dicha sangre, ó dicho acero, salie a las menores de cambio, y el juzgado ande de aquí para allí.

Esta población cuyo sentido moral religioso es muy profundo, acostumbra celebrar solemnemente el jubileo de la Porcineola, y exterioriza el recocido interés con algunas fiestas profanas que algunos años han revestido cierta importancia, pero que por lo común se reducen a tocar la música en la plaza durante tres noches y á pasar por ella y por entre las tiendas de bisuterías, los puestos de cacahorros que en derredor de la misma se colocan.

Este año ha hecho su aparición una nueva fiesta: la fiesta de la Caridad. Encontrará algunos praxiólogos esol de divertirse la trieste ó el dolor, y aun siendo la frase paradójica de una aplicación inoportuna en este caso, puesto que se trata de una «fiesta de Caridad» y no de un billar, por ejemplo, con igual fin; pero muchos esben tambien que no hay tal paradoja en tal inoportunidad; como testigo de sboño, amplo el libro *Delicias del nuevo Paraíso*, de Selgas y Carrasco.

El resultado de esta rifa está siendo muy brillante, como no podía menos de ser, teniendo en cuenta su objeto y su cuantía a las señoras y señoritas que asisten diariamente a la tienda donde se halla establecida merecen toda clase de elogios.

Las faenas de la recolección de cereales van tocando a su término, mostrándose los labradores no muy satisfechos del resultado de los cosechos.

Los trigos salen muy malos porque los aires de Mayo tendieron a la sequía agostándose prematuramente imple-

ron su buena granación. Lo mismo puede decirse de los demás cereales.

El 27 del pasado falleció tras penosísima y larga enfermedad la señora doña Concepción Robles esposa del celoso funcionario de Correos de esta población don José Ortiz Heredia. A su sepelio asistieron las personas más caracterizadas de esta ciudad.

—Los ocho días de regresar de Madrid donde había permanecido algun tiempo ha fallecido hoy el joven D. Ramon Poyatos hijo del conocido notario de igual nombre. Dada la popularidad de que aquí goza dicho señor notario podemos asegurar que el entierro de su difunto hijo será una verdadera manifestación de duelo.

Suyo affmo.—El correspondal.
Guadix 3 8 99.

Desde Motril.

Toma de posesión.—Juez municipal.—De Granada á Calahonda.—Comentarios.—Una carretera.—La Junta Consultiva.—El Sr. Hernandez Velasco.

Ayer tomó posesión de su cargo, el nuevo juez municipal de esta ciudad, D. Anselmo Gil de Tejada, excedente de Filipinas.

—Aumenta el movimiento de banistas en Calahonda, cuya antigua Foz de Mar se ve muy favorecida por gran número de veraneantes.

Entre otras personas se han hospedado en dicha Foz estos días doce legoneros extranjeros, que están haciendo estudios relacionados con el ferrocarril de Granada á dicho puerto de mar.

La construcción de ese ferrocarril, que tanto bien reportaría á toda esta región, sigue siendo objeto de comentarios, lamentándose unánimemente, que, apesar del tiempo transcurrido, no se presenta aún la fecha en que hayamos de ver la locomotora recorriendo esta comarca y comunicándola la vida de que carece.

También se lamenta la parsimonia con que procedió la Junta Consultiva en la resolución del expediente sobre la carretera de Motril á Calahonda.

Ambas poblaciones esperan mucho de la gestión que en el asunto prometió hacer el digno diputado por este distrito, general Hernandez Velasco.

El correspondal.
Motril 3 agosto 99.

En la provincia

En Castell de Ferro. Nos escriben de Castell de Ferro que son esperadas en este pintoresco puerto de mar muchas familias que acuden á sus playas en busca de una temperatura fresca y agradable.

Entre otras familias han llegado ya D. José García Moreno, su hermana política Enriqueta y D. Manuel Sevilla.

La temporada veraniega promete estar muy animada, á lo que contribuyen gran parte las comodidades que se ofrecen en una económica y bien servida fonda que hay en dicho pueblo.

Toma de posesión. El día 1.º del corriente tomaron posesión de los cargos de juez y fiscal municipal del Padul los electos D. José Moreno Perez y don José Maldonado respectivamente.

Acto seguido el primero de los citados señores obsequió á sus amigos con pastas, licores y habanos.

La banda de música que dirige el celebrado maestro D. Pedro Grive obsequió á los poseionados con una serenata, en la que se ejecutaron entre otras piezas *Morayma*, *Gaviota* y *Cavalleria Rusticana*.

Con tal motivo se improvisó en casa de D. José Moreno un animado baile, en el que tomaron parte las bellas y simpáticas señoritas Concha, Lola y Virtudes Buel, Pepita Molina, Valentina y María la Paz García, Isabel y Francisca Rivas, María Fuentes, Virtudes Villena, Virtudes García, Cristina Rios; las señoras de Buel, de Alfonsoa, de Maldonado, de García, de Ferrer, de Molina y otras y tambien la bella Rosario Moreno que en unión de su señora madre donª Inés atendió con exquisita amabilidad á cuantas personas acudieron á casa del señor Moreno.

El sexo fuerte estaba representado entre otros por los señores Buel, Alfonsoa, Tortosa, Ferrer, Maldonado, Villanueva (padre é hijo), Molina (D. Ricardo y D. Juli), Córdoba, Delgado y muchos más.

Los dueños de la casa obsequiarón á la concurrencia con un espléndido lunch.

Cartera de un Oidor

Vistas para mañana. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra Juan Antonio Giretore y otro, sobre hurto.—Ab. gado, señor Sanchez Puert; procurador, Sr. Fernandez Sanchez de Molina; secretario de Sala, Sr. Serra.

Miscelánea

Contra la viruela. De un informe oficial luminoso, leído por M. Hervieux ante la «Academia de Medicina de París» acerca de las vacunaciones y revacunaciones practicadas en Francia y sus colonias el año anterior, se deduce el beneficio extraordinario de dicho medio para lograr la extinción de la viruela.

Recuerda Hervieux la época en que se pretendía que la sola vacunación preservaba de un modo permanente y definitivo del repugnante y terrible mal citado; esperanza que se vió defraudada al observar que no pocos de los que se sometieron al medio descubridor por el inmortal Jenner, padecían, al cabo de algunos años, de la enfermedad variolosa. Entonces se reconoció que era preciso apelar á las revacunaciones repetidas y separadas por intervalos más ó menos largos. La eficacia de esta racional medida es hoy un hecho indiscutible, como que demuestra que mediante ella, observada por todos los países, se podría extinguir por completo la aflicción variolosa, Alemana y el ejército francés (y el español ¡nódimos nosotros) son buena prueba de ese valor profético.

Subasta de bagajes. El 12 del actual se celebrará en los salones de la Diputación la subasta del servicio de bagajes en los 22 puntos de esta de la provincia.

El tipo de contrata de cada canton es como sigue:
Granada, 3.300 pesetas; Loja, 3.000; Motril, 840; Baza, 1.200; Guadix, 1.860; Santafé, 780; Albuñol, 780; A hma, 1.500; Pinos Puente, 660; Izmaliz, 1.080; Huester Santian, 900; Diezma, 900; Velez B-nandilla, 720; Lachar, 1.140; Gor, 540; Pedro Martinez, 750; Almuñecar, 600; Durcal, 600; Ventas de Huelmas, 720; Torvizcon, 900; Cádiz, 450; Cádiz Baza, 660.

Delegado. Ha salido para Calahonda, acompañado de su distinguido esposa el ilustrado Delegado de Hacienda de esta provincia D. Angel Hidalgo Vela.

Coronel. Ha llegado á Granada el coronel del regimiento caballería de Victoria D. Emilio Lopez de Vinuesa.

Ayer se encargó del mando de la fuerza.

Catedrático. Hoy marchará á Carriaca el catedrático de Anatomía de esta Facultad de Medicina, D. Pedro L. Pelaez.

Elecciones nulas. De Real orden han sido anuladas las últimas elecciones municipales de Orgiva.

Traslacion de restos. El señor Gobernador civil ha autorizado la traslación de los restos mortales de D.ª María de la Concepción Mesa Morales, desde el cementerio de esta capital al de Ceuta.

Joven desaparecido. El 15 del último último desapareció del domicilio paterno el niño de doce años de edad vecino de Loja, Rafael Gordo Aragon.

El juzgado de aquel partido, interresa la busca del citado niño.

La Guardia civil. La de Albuñol ha capturado á José Mendez Romero, de Polopos y Dolores Rodriguez Rodriguez, de Sorvilan.

—La de Baza ha ocupado una pistola y una faca á Juan Reina Garcia.

—La del mismo puesto ha capturado á Luis Bojaldon Navarro.

—La de Cortes y Graena ha ocupado un retrato á José Rodriguez Vilchez, quien ha sido además denunciado por pastoreo abusivo.

Secretarios. La Corporacion municipal de Yegen ha acordado destituir al secretario de la misma don Miguel Martin Fernandez, nombrando para su vacante interinamente á D. Pedro Castillo Martin.

Noticias mineras.

Registros. D. Cefirino Salvador ha solicitado 16 pertenencias con el nombre de «Virgen del Amparo y de los Remedios» en término de Lugros.

—D. Felipe Ramirez Piquero, pide 12 con el de «Apsa» en Dilar y Durcal.

Habilitados de Clases pasivas. El Diario Oficial del ministerio de la Guerra ha publicado la siguiente lista de orden circular: «En analogía con lo dispuesto en Real orden de 8 de octubre de 1898, que establece la prohibición de ejercer el cargo de agentes de Baza á los jefes y oficiales del ejército que no están reglamentariamente en la situación de supernumerarios, el Rey y en su nombre la Reina Regente del Rino, se ha dignado disponer que se haga extensiva dicha prohibición á los cargos de agentes de negocios y habilitados de clases pasivas, que no podrán ser desempeñados ni por los jefes y oficiales que se encuentran en la mencionada situación de supernumerarios sin sueldo, los cuales deberán satisfacer las contribuciones que á la expresada industria corresponden».

Plaza de Toros. Esta tarde celebrarán una función en la plaza de toros la compañía escote de los señores Cámara y Felices, á beneficio de los clowns Pierr y Broquin.

Al final los artistas de la compañía lidiarán un novillo que será estequizado por Broquin.

Los precios son:
Entrada de sombra, 0'25 pesetas; de sol 0'15.

Retrato. Hoy publicará el semanario festivo *La Pulga* el retrato y una biografía del nuevo gobernador de esta provincia D. Rafael Comenge.

La Defensa. Con este epigrafe

comenzará á publicarse en esta capital un nuevo periódico, organo de una Agencia de Negocios, bajo la dirección de D. Candido Barbero.

Dicho periódico saldrá los días 7, 14, 22 y 30 de cada mes.

El correo en Huéscar.

Llamamos la atención del señor administrador de Correos de la provincia sobre las grandes deficiencias del servicio en el término de Huéscar.

Raro es el día que nuestros suscritores reciben el periódico, aun cuando desde aquí se les remite con toda puntualidad.

Segun nos dicen parece que las deficiencias no se cometen en la Administración de Huéscar, sino en las subalternas.

Esperamos que el señor administrador jefe de correos de la provincia, pondrá remedio al abaso, recordando á los empleados subalternos la obligación que tienen de hacer llegar los periódicos á su destino.

Registrador. Le ha sido concedido una mes de licencia para evacuar asuntos propios al registrador de la Propiedad de Cuevas, D. Cristóbal Bordin Per z.

Licencia. Se ha concedido de 15 días para atender al restablecimiento de su salud al juez de instrucción de Guadix D. Luis Afan de Rivera.

Jueces municipales suplentes.—Han sido nombrados, de Castiio de Lcobain, D. José María Collado Marques.

De Frailes, D. Vicente Romero Jimenez.
De Montefrío, D. Carlos Alba y Al-ba.

De Illora D. José Parriza Ruiz.
A Málaga. Han salido para la vecina ciudad á pasar la temporada de baños la Sra. D.ª Josefa Rodriguez viuda de Dominguez y su bella y simpática hijª Carolina.

Van acompañadas de su cuñado el conocido é inteligente industrial don Manuel del Saz y su hijo D. Enrique.

En el Ayuntamiento.

Los que asisten.

Presidió la sesion el alcalde D. Manuel Tejero y asistieron los señores Palacios, Sanchez Echevarria, Gomez Tortosa, Sanchez Gallardo, Martin Adame, Romo, Arteses, Mendez Vallido, Benavides, Perales, Lopez, Duarte, Pareja, Roco, Torres, Castella, Montoro, Castillo Valdivia, Lopez Saez, Fernandez Abril, Afan de Rivera, Sanchez Garcia, Alvarez, Guiral y Marin.

Aprobada el acta del último cabildo se entró en el

Despacho ordinario.

Se aprueban varias cesiones de créditos municipales.
Que las 2.697 pesetas que reclama don José Saez en nombre del Conde de Villanueva y las 4.503 que reclama D. José Robles Pozo por expropiación de una casa en la calle de la Cochea se paguen del presupuesto de resultados.

Se aprueba una cuenta de 1.879.73 pesetas por medicinas del mes de julio de 1898 y otra de 471 por alojamientos de Guardia civil, otras de 191.50, 155.50, 108.75, 308.25, 239.75 y 200.25 por limpia de sumideros y de bujías.

Se aprueban varios acuerdos de la comision de Ornato que se refieren á las calles siguientes á la Gran Via.

Que se saque á subasta el adquinado de la calle de San Matias hasta enlazar con la de la Cochea, con arreglo al presupuesto aprobado.

La Gran Via.

Se lee el acuerdo de la comision de Ornato que propone se acceda á la petición de *La Reformadora Granadina* de hacer la entrada á la Gran Via construyendo un pasaje en el Zacatin.

D. Torcuato Lopez pide quede ocho dias sobre la mesa el dictamen de la comision de Ornato para que lo puedan estudiar los concejales que no conocen el asunto.

Lo mismo pidió el Sr. Torres.

El Sr. Castillo Valdivia se opuso afirmando que la cuestion debe resolverse en el acta para que se concueyan pronto las obras de la Gran Via.

El Sr. Lopez Saez dijo que él no necesitaba estudiar la cuestion; conoce el proyecto y le parece muy malo; pero que no debe obligarse á votar sin conocimiento de causa á los concejales que no están en el mismo caso que él. Afirma que el proyecto perjudicará á los propietarios y vecinos del Zacatin, pues nada menos que cerrar esta calle con un cobertizo es lo que se pretende. Además resultará una calle de 20 metros de anchura como la de Colon desembocando en una de 7 y 1/2 que es la anchura de la de Reyes Católicos en aquel sitio. Expone que los vecinos han de reclamar por tratarse de una variación de linea y concluye preguntando si ha informado al arquitecto sobre la cuestion.

El señor Arteses dijo que el arquitecto no ha informado en contra. Pide que se apruebe el proyecto pues no se debe combatir á la Gran Via en cuya obra se han invertido algunos millones y en la cual hallan trabajo muchos obreros.

Replica el Sr. Lopez Saez que él no se contrarió á la Gran Via; y lo prueba el hecho de que él fué uno de los concejales que propusieron la concesion de la prórroga, evitándose así la pérdida completa de todos los millones de que habla el Sr. Arteses, al incuarse el ayuntamiento de las obras. Afirma que todas las cosas tienen su límite y que los intere-

Antes que todo, justicia.

Cuando por primera vez levantóse en el agosto y sagrado recinto de los abuelos de la patria el señor conde de las Almenas á acusar de ineptos

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL. Insiste en la necesidad de llevar a efecto verdaderas economías y la organización de los servicios...

EL TIEMPO. Dice que los ministros trabajan mucho y que llevarán a las Cortes bastantes asuntos que resolver y discutir.

LA OPINION. Cree injustificadas las alarmas de «El Imparcial» cuando asegura que en el extranjero corre peligro la integridad de España.

EL GLOBO. Con motivo del viaje del Sr. Durán y Bas dice que es un caso estupendo se vea el gobierno precisado a dictar órdenes para reprimir las aclamaciones que puedan darse en honor de uno de sus miembros.

El coronel Paez Jaramillo. Un periódico madrileño relata en la siguiente forma la prision del teniente coronel Sr. Paez Jaramillo, de que oportunamente dimos noticia.

«El capitán general de Madrid llamó ayer al teniente coronel Sr. Paez Jaramillo y le preguntó si era autor de un artículo publicado en «El Nacional», preguntándole a la cual contestó el Sr. Paez Jaramillo en términos negativos.

No se satisfizo con esto el Sr. Jimenez Castellanos, y parece que exigió de dicho jefe que firmara un documento en el que se consignaba que los hechos relatados en el artículo eran inexactos.

El Sr. Paez Jaramillo insistió en negar que fuera autor de tal artículo; pero se negó a firmar el documento que le presentó el capitán general, porque entendía que los hechos relatados en «El Nacional» eran exactos.

Entonces el general Jimenez Castellanos mandó al teniente coronel Sr. Paez Jaramillo a las Prisiones militares para cumplir allí dos meses de arresto.

Entonces el general Jimenez Castellanos mandó al teniente coronel Sr. Paez Jaramillo a las Prisiones militares para cumplir allí dos meses de arresto.

Entonces el general Jimenez Castellanos mandó al teniente coronel Sr. Paez Jaramillo a las Prisiones militares para cumplir allí dos meses de arresto.

Entonces el general Jimenez Castellanos mandó al teniente coronel Sr. Paez Jaramillo a las Prisiones militares para cumplir allí dos meses de arresto.

Entonces el general Jimenez Castellanos mandó al teniente coronel Sr. Paez Jaramillo a las Prisiones militares para cumplir allí dos meses de arresto.

Entonces el general Jimenez Castellanos mandó al teniente coronel Sr. Paez Jaramillo a las Prisiones militares para cumplir allí dos meses de arresto.

Entonces el general Jimenez Castellanos mandó al teniente coronel Sr. Paez Jaramillo a las Prisiones militares para cumplir allí dos meses de arresto.

Entonces el general Jimenez Castellanos mandó al teniente coronel Sr. Paez Jaramillo a las Prisiones militares para cumplir allí dos meses de arresto.

Entonces el general Jimenez Castellanos mandó al teniente coronel Sr. Paez Jaramillo a las Prisiones militares para cumplir allí dos meses de arresto.

Entonces el general Jimenez Castellanos mandó al teniente coronel Sr. Paez Jaramillo a las Prisiones militares para cumplir allí dos meses de arresto.

Entonces el general Jimenez Castellanos mandó al teniente coronel Sr. Paez Jaramillo a las Prisiones militares para cumplir allí dos meses de arresto.

Entonces el general Jimenez Castellanos mandó al teniente coronel Sr. Paez Jaramillo a las Prisiones militares para cumplir allí dos meses de arresto.

Entonces el general Jimenez Castellanos mandó al teniente coronel Sr. Paez Jaramillo a las Prisiones militares para cumplir allí dos meses de arresto.

Entonces el general Jimenez Castellanos mandó al teniente coronel Sr. Paez Jaramillo a las Prisiones militares para cumplir allí dos meses de arresto.

Entonces el general Jimenez Castellanos mandó al teniente coronel Sr. Paez Jaramillo a las Prisiones militares para cumplir allí dos meses de arresto.

Entonces el general Jimenez Castellanos mandó al teniente coronel Sr. Paez Jaramillo a las Prisiones militares para cumplir allí dos meses de arresto.

Entonces el general Jimenez Castellanos mandó al teniente coronel Sr. Paez Jaramillo a las Prisiones militares para cumplir allí dos meses de arresto.

cion Sr. Dato Iradier, proyecta reducir el número de las estaciones de telégrafos. Muchas, que en la actualidad son permanentes, las convertirá en limitadas.

La reforma alcanzará a varias capitales de provincias. Cuestion personal. Madrid 5 (8 45 mañana.)

El subcoronel, Sr. Arrieta ha mandado a «El Nacional» dos amigos con objeto de que averigüen quien es el autor de un artículo publicado en dicho periódico y en el cual se le dirigen fuertes censuras.

Los dos amigos continuarán hoy desempeñando su misión. La clausura de las Cortes. Madrid 5 (8 45 mañana.)

La «Gaceta» de hoy publica el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes. En el decreto se prescinde de señalar la fecha en que se reanudarán las sesiones.

Se supone que la reapertura tendrá lugar en los primeros días de noviembre. Dato a San Sebastian. Madrid 5 (8 45 mañana.)

El Sr. Dato sustituirá a alguna que otra semana al señor Silvela en el viaje a San Sebastian. Los carlistas. Madrid 5 (8 45 mañana.)

Continúa siendo objeto preferente de atención en los círculos políticos, los rumores que vienen circulando sobre trabajos carlistas. Hablando de ellos un ministro ha dicho que sabe que el carlismo carece de medios para perturbar el orden público.

El general Toral. Madrid 5 (8 45 mañana.) El general Toral, que desde hace unos días se encuentra enfermo, ha experimentado un retroceso en su dolencia.

Se asegura que el general sabe que ha sido absuelto. Muchos militares acuden al Hospital con objeto de felicitar al indicado general, convencidos de que ha sido absuelto por el Consejo Supremo.

El duque de Tetuan. Madrid 5 (8 45 mañana.) Ha llegado a esta Corte el duque de Tetuan. En la estación le esperaban muchos amigos.

COTIZACION. Madrid 5. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior centado 62'95

4 0/0 exterior 69'00 4 0/0 amortizable 70'75

Obligaciones de Aduanas 95'05 Cubas viejas 71'10

Cubas nuevas 59'50 Filipinas 00'00

Acciones del Banco de España 409'50

Compañía Arrendataria de Tabacos 299'00

CAMBIOS. París, 8 días vista. 23'70

Londres, 8 días vista. 31'25

BOLSA DE PARÍS. 4 0/0 exterior 60'80

Los azúcares. Madrid 5 (7 40 noche.) El Sr. Osmá ha celebrado una conferencia con el señor Silvela, presentándole un telegrama del Sr. Villaverde, relacionado con la cuestión azucarera.

Se asegura que el ministro de Hacienda insiste en la celebración de nuevos conciertos con los fabricantes, o bien en que haga la recatificación del impuesto con arreglo al presupuesto interino.

La Cámara de Barcelona. Madrid 5 (7 40 noche.) Con referencia a telegramas de Barcelona, se afirma que la Cámara de Comercio de aquella capital proyecta realizar un acto muy importante.

Discurso de Canalejas. Madrid 5 (7 40 noche.) Se han recibido telegramas de Cartagena dando cuenta de haberse celebrado los «Juegos Florales».

La fiesta resultó muy lucida. El Sr. Canalejas pronunció un brillante discurso alusivo a la fiesta literaria que se celebraba y a los sucesos de actualidad.

El elocuente orador fustigó duramente a los separatistas catalanes. Entre otra cosa, les llamó malvados.

El discurso del Sr. Canalejas f. é ruidosamente aplaudido en todos sus periodos.

Los sindicatos yankees. Madrid 5 (7 40 noche.) Dicen de New York que a consecuencia de la formación de varios poderosos sindicatos, se han agrupado muchos establecimientos para impedir que aquellos impangan su voluntad en el mercado.

Los establecimientos, han acordado despedir a sus viajantes. El número de los que fueron cesantes asciende a cincuenta mil.

Arrecia la campaña contra los sindicatos. Fallecimiento. Madrid 5 (7 40 noche.)

Ha fallecido el general señor Verdes Montenegro. La sentencia de Toral. Madrid 5 (7 40 noche.)

El lunes firmarán los consejeros de Guerra y Marina la sentencia del general Toral y sus compañeros. De la sentencia se enviarán testimonios al ministro de la Guerra y al general Jimenez Castellanos.

Esta le notificará a los interesados. Arizmendi. Madrid 5 (7 40 noche.)

Ha llegado el general Arizmendi, con objeto de declarar en el proceso que se sigue con motivo de la rendición de Manila.

En Santo Domingo. Madrid 5 (7 40 noche.) Las noticias que hoy se reciben de Santo Domingo dicen que se ha agravado la insurrección en aquella república.

Aumentan los partidarios del general Jimenez, que aspira a la presidencia. Todos absueltos. Madrid 5 (7 40 noche.)

Se ha confirmado la noticia de que la sentencia del Consejo Supremo de Guerra absuelve al general Toral y a todos los procesados por la rendición de Santiago.

De Zaragoza. Madrid 5 (7 40 noche.) Comunican de Zaragoza que ha sido levantado el estado de sitio en que se encontraba aquella capital desde los desórdenes que se promovieron con motivo de los presupuestos.

Cosas de Manila. Madrid 5 (7 40 noche.) El ministro de Marina, señor Gomez Imaz, ha celebrado una conferencia con el Sr. Silvela, tratando de la formación de la escuadra que se enviará a San Sebastian.

Dicho ministro redactará nuevos pliegos de condiciones para la segunda subasta del material de Marina que hay en el archipiélago filipino.

Silvela. Madrid 5 (10 45 noche.) El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Silvela, no volverá a San Sebastian hasta dentro de diez ó doce días.

La huelga de Bilbao. Madrid 5 (10 45 noche.) Desde Bilbao telegrafían diciendo que es inexacto se piense en declarar el estado de sitio en aque la ciudad con motivo de la huelga.

Ha sido prohibida una manifestación que los huelguistas pensaban celebrar mañana. Solo se permitirá un meeting.

Las autoridades, temiendo las graves consecuencias de la prolongación de la huelga, tratan de concluirla a toda costa.

Una interview. Madrid 5 (10 45 noche.) Un periódico de Barcelona publica hoy una interview con un significado polaviejista.

Este insiste en que el señor Silvela y otros políticos amigos suyos, suscribieron un pacto, en el que prometían el concierto económico de Cataluña.

El Sr. Silvela insiste por su parte en que no hubo tal pacto. El general Toral. Madrid 5 (10 45 noche.)

El general Toral piensa marchar a Murcia, apenas sea puesto en libertad. Ingresará en un partido

político y escribirá acerca de asuntos militares. Un lance. Madrid 5 (10 45 noche.)

Continúa sin resolverse la cuestión personal pendiente entre el director de «El Nacional» y el coronel Sr. Arrieta.

Silvela y Castellanos. Madrid 5 (10 45 noche.) El Sr. Silvela y el capitán general, Sr. Jimenez Castellanos, han celebrado una conferencia, que se relaciona con algunos artículos publicados por «El Nacional».

Meeting federal. Madrid 5 (10 45 noche.) Mañana presidirá el Sr. Pi y Margall un meeting federal.

Los movilizados. Madrid 5 (10 45 noche.) Una comisión de jefes y oficiales movilizados ha visitado hoy al Sr. Silvela.

Este les prometió que los recomendaría a los Sres. Villaverde y Polavieja, para que sigan percibiendo medias pasas.

Obras públicas. Madrid 5 (10 45 noche.) El director general de Obras públicas marchará a San Sebastian el lunes próximo, con objeto de ponerse de acuerdo con el ministro de Fomento, de las obras que hayan de emprenderse para socorro de los jornaleros.

Dewey. Madrid 5 (10 45 noche.) Comunican de New-York que en aquella capital circula el rumor de que el almirante Dewey salió de Trieste, por haber sido expulsado por orden del Gobierno austriaco.

Yankees ladrones. Madrid 5 (10 45 noche.) Telegramas de New York dicen que el World, de aquella capital denuncia a varios yankees empleados de la Habana que defraudan las rentas públicas.

Dicho periódico, en apoyo de sus denuncias, enumera algunos casos concretos. Weyler. Madrid 5 (10 45 noche.)

El general Weyler ha llegado a Palma de Mallorca, tributándosele un cariñoso recibimiento.

Lo de Castellon. Madrid 5 (10 45 noche.) Telegrafían de Castellon que no ha vuelto a turbarse la tranquilidad pública.

Mañana se celebrará una función de desagravio al Corazon de Jesús. En prevision de los sucesos, las tropas permanecerán acuarteladas.

El yate «Firefly». Madrid 7 (10 45 noche.) Dicen de Burdeos que ha sido autorizado para zarpar el yate «Firefly» que fué apresado en Arcachon por llevar un cargamento de armas que se suponían destinadas a los carlistas.

Los fusiles quedan embarcados. El general Marina. Madrid 6 (1 madrugada.)

El exgobernador de Barcelona, general Marina, ha visitado al Sr. Dato, enterándole de los sucesos de aquella capital.

El contingente del Ejército. Madrid 6 (1 madrugada.) La «Gaceta» publicará hoy un decreto, fijando el contingente del Ejército para el año económico actual en ochenta mil hombres.

Un naufragio. Madrid 6 (2 madrugada.) En aguas de Muros (Coruña) ha naufragado el vapor inglés «Wintharrf», que llevaba cargamento de mineral.

El buque se ha perdido totalmente. La tripulación se ha salvado.

El lance Arrieta. Madrid 6 (2 madrugada.) Han celebrado una reunion los padrinos del general Arrieta y del director de «El Nacional».

Este asume la responsabilidad de los artículos que ha publicado dicho periódico con la firma de «Penelon».

En vista de ello, y entendiendo el Sr. Arrieta que el autor de los artículos no es el director de dicho periódico, los padrinos de aquel han de-

Para equipos de novia y ropa de cama y mesa en los

Almacenes SAN JOSÉ

Primera casa en género blanco y de punto y la única en Granada que compensa a sus compradores con cuatro mil pesetas en regalos efectivos durante el año.

Cada compra de 25 pesetas se da un talon con cinco números y en el último sorteo de cada mes se adjudica un lote de 250 pesetas en género para el número del premio mayor y de MIL pesetas para el de Navidad. Los talones sirven todo el año; si un mes no toca puede tocar en los siguientes.

No se despacha los días festivos. Entrada por el Zacatin, núm. 1.

Academia politecnica de San Francisco.

Preparatoria para carreras Militares. CALLE HOSPITAL DE SANTA ANA, NÚM. 12.

Cuadro de profesores encargados de la preparacion: D. Felipe Baeza, Capitan de Artillería.—D. Federico Baeza, Capitan de Artillería.—D. Emilio Macho, primer teniente de Artillería.—D. Julio Bottellier, Catedrático de Francés del Instituto.—D. Julian Sanz, Catedrático de la Escuela de Bellas Artes.

Se prepara desde 1.º de Agosto a los que deseen ingresar en la próxima convocatoria.—No hace falta el grado de Bachiller para empezar la preparacion.—Honorarios por las asignaturas de Matemáticas, 80 pesetas mensuales. Para más detalles pidanse reglamentos.

NOTA.—Esta Academia ha ingresado en los exámenes de la convocatoria anterior la tercera parte de sus alumnos.

Asistido de continuar desempeñando su misión. Se firmó un acta en que consta todo esto. El Sr. Arrieta busca al verdadero autor de los artículos.

La peste bubónica. Madrid 6 (2 30 madrugada.) Dicen de Londres que en la Isla Mauricio han ocurrido cincuenta nuevos casos de peste bubónica, veintisiete seguidos de defuncion.

Un ciclón. Madrid 6 (2 30 madrugada.) Comunican de New York que sobre la Florida ha descargado un furioso ciclón, que ha causado grandes daños.

Doscientas familias han quedado sin hogar. Quince buques han naufragado. Las pérdidas se calculan en quince millones de dollars.

Martinez Campos. Madrid 6 (3 madrugada.) Telegramas de San Sebastian participan que el general Martinez Campos ha declarado que no cree ocurran novedades políticas hasta noviembre.

Dice que se reservará hasta que se necesite de su autoridad. Cree que los Sres. Gomez Imaz y Polavieja no podrán gobernar mucho tiempo porque no disfrutan de buen estado de salud.

Agrega que el Sr. Durán y Bas se deja influir demasiado por sus hijos en los asuntos de Cataluña, aunque supone que la influencia de estos no será la única norma de su conducta.

Almodóbar. Baños templados y frios. CAFÉ DEL LEÓN en alberca para señora. Mesones, 98.—Albóndiga, 4.—Sierpe Baja, 27.

Desde el día 1.º de Julio quedan abiertos al público, habiéndose emendado su dueño en la limpieza y decorado del establecimiento, así como en el magnífico alumbrado eléctrico que se ha instalado.

Nota de precios. Un baño templado sin ropa. 0'65 ptas. Un baño templado con sábanas rasas y toallas. 1'00 »

Abono de doce baños templados. 6'00 » Sábana rusa solo 0'80 »

Pohalla de hilo. 0'10 » Alberca para señora (baños frios) uno. 0'25 »

Abono de doce baños. 1'50 » NOTA. Toda clase de abonos caducan el día 8 de Septiembre del presente año.

Mesones, 98, Albóndiga, 4 y Sierpe Baja, 27. Aguas de Marmolejo. Hidroterapia completa.

Baños, duchas, pulverizaciones de demofrao ejercicio en todas ocasiones como coadyuvantes del uso del agua en bebida.

Insustituibles en el tratamiento de las aficciones de la nariz y garganta, reuma, gota, enfermedades de la piel, aparato digestivo, etc. etc. Servicio de baños completo.

Se venden Ocho perlas de tabillones nuevos. Para tratar con su dueño, Campillo Alto, núm. 17, piso tercero.

Chocolates puros. Elaboracion esmerada a la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela. Foco catal.

Precios, desde 1'12 a 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fracción de 25 y 20 gramos según su clase.

Bonitos envases para regalos. Cera pura de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteracion. (Precio fijo). Se compra cerón de colmenas. Fábrica, Escudo del Carmen, 15. (No se despacha los días festivos).

* Enrique Sanchez Garcia. ¡Oh! enfermos que padecéis! Recordad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud anterior a la mal crónica de más de veinte años. Para detalles llase a Hilgoyra Inyectora 6 Confias anti-venéreas y Robb anti-sifilítico COSTANZI en 4.ª planta.

Restaurant del SPORT. Se sirven cubiertos en mesa redonda a 2'50 pesetas. Abonos de almuerzo y comida a domicilio desde 2 pesetas en adelante. Servicio permanente a la carta. Cenas a 1'40 pesetas. Champagne marcos acreditada 7 pesetas botella.

Pérdida. Se ha perdido un medallón con dos fotografías en miniatura que hay gran interés en conservar por tratarse de un recuerdo de familia. La persona que lo devuelva en nuestro Salon, Reyes Católicos, 8, será gratificada.

EL TELEFONO. Prestamos. Mariana Pineda, núm. 8. (por la Plaza del Carmen).

Se vende casi nuevo un charabau jardinera, en el taller de coches de D. Bernardo Pareja Pareja, calle del Aguila, núm. 18.

Se necesita una criada que tenga informes.—Jardines, 38, darán razon.

ESPECTACULOS. Teatro Alhambra. Compañía cómica-lirica del primer actor D. Eduardo Ortiz. Funcion por sesiones para hoy.

A las 8 y 1/4.—La banda de trompetas. A las 9 y 1/4.—El duo de la Africana. A las 10 y 1/4.—La Fiesta de San Anton.

A las 11 y 1/4.—Los cocineros. CIRCO DE COLON. Gran compañía gimnástica, acrobática, cómica, mímica y exotérica musical DE CAMARA Y FELICES.

Primera sesion, a las ocho y media, en la que tomarán parte todos los artistas y la hermosa funámbula Mlle. Virgilio. Segunda sesion, a las diez, con nuevos ejercicios y los rivales Sr. Condesmit y V. Borsa.

Precios: Sillas, 0'60.—Entrada general, 0'25.—Medias entradas, 0'15. PLAZA DE TOROS. Gran funcion en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía que dirigen los Sres. Camara y Felices.

La funcion empezará a las cinco en punto. Sillas de pista con entrada, 1 pta.—Entrada general, 0'25.—Medias entradas, 0'15. Una banda de música amenizará el espectáculo.

El mundo oficial. Estado. El alcalde de Santafé ha remitido al Gobierno civil un estado de los conejales que en la actualidad forman aquella corporacion.

Vacantes. Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Capileira, dotada con 999 pesetas anuales. Se pueen solicitar en 30 días de plazo.

También está vacante una plaza de médico titular de Baza, con 999 pesetas siendo igualmente de 30 días el plazo para las solicitudes. Sobreseimiento. La Audiencia ha sobreseido la causa que se seguía al alcalde y a un concejal de Capileira.

Subastas. La Direccion de Obras públicas anuncia la de construccion del puente y carreteras siguientes: Puente sobre el Guadalquivir (Córdoba); presupuesto 560.548 24 pesetas; depósito, 23.500.

Camporrobies a Carboneras, trozos cuarto y quinto (Cuenca); presupuesto, 262.348 44 pesetas; depósito, 13.200. Abastecimiento a Camareros, trozo primero (Cuenca); presupuesto, 89.533 67 pesetas; depósito, 4.500.

Arnelo a Prjano (Logroño); presupuesto, 98.100.66 pesetas; depósito, 5.000. Molaga a Almeris; obras que faltan construir en la primera seccion (Málaga)

